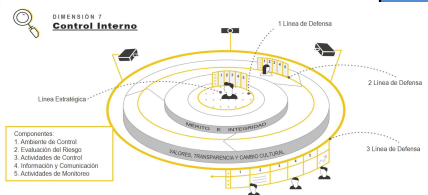


Nombre de la Entidad:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2020



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

**89%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los controles definidos en las herramientas e instrumentos del Sistema de Control Interno de la ARN están funcionando adecuadamente; sin embargo, se requiere la integración total entre los sistemas que la Entidad viene implementando, y que pretende certificar más adelante, y aquellos que ya se encuentran certificados. Teniendo en cuenta lo anterior, se definió un Plan de Mejora relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el cual se realizarán los ajustes según la calificación obtenida en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Teniendo en cuenta los controles que la Agencia está aplicando en todos los componentes, herramientas e instrumentos definidos para tal fin, así como los resultados obtenidos durante el primer semestre de la Vigencia 2020 sobre la eficacia de la Planeación Institucional y el aprovechamiento de los recursos disponibles y el reporte de esta evaluación, que arroja un 89% de efectividad; la Entidad se ubica en el rango <b>Satisfactorio</b> .
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se aprobó el esquema de líneas de defensa de la Agencia en el Comité Institucional de Control Interno; en este esquema se establecen las responsabilidades y los registros de evidencia para garantizar la adecuada aplicación del control y la toma de decisiones según temática, criterio de compromiso, función, actividad, supervisión de obligaciones contractuales y niveles de responsabilidad; además, se cuenta con la institucionalidad de los Comités: a) Sectoriales; b) De Gestión y Desempeño; c) Directivo; d) De Coordinación de Control Interno y, también, las mesas técnicas de trabajo que se realizan para cada uno de los procesos de la Agencia.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	79%	<p>El Componente Ambiente de Control de la Agencia ARN, se encuentra en estado <b>Satisfactorio</b> del control debido al diseño y funcionamiento de los instrumentos y/o herramientas que la Entidad ha definido e implementado tales como: a) Acciones de Integridad; b) La definición y documentación de las Líneas de Defensa; c) El análisis de la información privilegiada; c) La definición y evaluación de la Política de Riesgo; d) El establecimiento y seguimiento a la planeación institucional; y, e) La evaluación de los productos y servicios de las contratistas; sin embargo, se requiere fortalecer algunos aspectos como, por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La línea de denuncia interna articulada con toda la operación y gestión de los funcionarios y contratistas de la Agencia.</li> <li>2. La estrategia de integridad frente al análisis de desviaciones; temas disciplinarios internos; convivencia laboral; quejas y denuncias; y, riesgos de corrupción entre otros.</li> <li>3. Los mecanismos para el manejo de conflictos de interés.</li> <li>4. Las líneas de reporte en temas claves para la toma de decisiones.</li> <li>5. Las políticas comunicadas a los servidores y contratistas de la Agencia sobre el control Interno.</li> <li>6. La evaluación del Impacto del Plan Institucional de Capacitación (PIC).</li> <li>7. El reporte financiero en el Comité de Coordinación de Control Interno.</li> <li>8. El esquema de las Líneas de Defensa para reportes estándar frente a temas críticos.</li> </ol>	93%	<p>El Componente de Ambiente de Control se encuentra relacionado con la evaluación realizada al diseño y funcionamiento frente a los mínimos elementos considerados que permiten desarrollar control a la gestión institucional, en este componente se requiere fortalecer los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Analizar los resultados de la evaluación del desempeño de los funcionarios de la Agencia, así como los resultados de la gestión con el fin de considerar posibles ajustes a las acciones de talento humano que se vienen implementando en temas de capacitación, incentivos, programas de bienestar, entre otras.</li> <li>b) Generar las alertas a que haya lugar en relación con los incumplimientos al Código de Ética, al Código de Integridad propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública o documento equivalente; y, también, a las posibles situaciones de fraude o corrupción que se llegarán a presentar.</li> <li>c) Generar reportes a la Alta Dirección sobre los procesos disciplinarios que se adelantan en la Agencia y en especial aquellos en los que la Procuraduría General de la Nación haya asumido el poder preferente para investigar.</li> <li>d) Consolidar la información acerca de los procesos de evaluación de desempeño de los funcionarios de la Agencia y generar reportes que faciliten a la Alta Dirección tomar decisiones en materia de talento humano.</li> <li>e) Incluir en el Plan Anual de Auditorías hacer seguimiento o evaluación a las políticas y estrategias de gestión del talento humano implementadas en la Entidad.</li> </ol>	-14%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>El Componente de Evaluación del Riesgo de la ARN se encuentra en estado <b>Sobresaliente</b> debido al diseño y funcionamiento de los instrumentos y/o herramientas que la Entidad ha definido e implementado como, por ejemplo: a) Definición y Evaluación de la Política de Riesgos; b) Definición, valoración y análisis de los controles y monitoreo de los riesgos; y, c) Formulación, ejecución y seguimiento a la planeación institucional; sin embargo, se requiere fortalecer el análisis del impacto del Control Interno frente a los cambios en los niveles de la organización.</p>	93%	<p>El componente de Evaluación del Riesgo de la Agencia se encuentra en operación normal y aplicando los controles disponibles para la administración estratégica y la definición, valoración, análisis y seguimiento a los riesgos y sus controles; sin embargo, se requiere fortalecer los mapas de riesgos con el fin de poder evidenciar el control aplicado y su resultado.</p>	4%
Actividades de control	Si	83%	<p>El Componente Actividades de Control de la ARN se encuentra en estado <b>Satisfactorio</b> del control debido al diseño y funcionamiento de los instrumentos y/o herramientas que la Entidad ha definido e implementado en la aplicación de controles tales como: a) la adecuada segregación de funciones y obligaciones contractuales en los diferentes niveles de la organización; b) las actividades relevantes de infraestructura tecnológica; c) los procesos de gestión de seguridad; d) el proceso de adquisición desarrollo y mantenimiento tecnológico; e) la relación con proveedores de bienes y servicios; f) la matriz de roles y usuarios; y, g) la matriz de riesgos; sin embargo, se requiere fortalecer los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La integración de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo, Operaciones Estadísticas, Ambiental y Calidad al Sistema de Gestión de la Agencia en el marco del MIPG.</li> <li>2. Monitoreo de los riesgos acorde con la Política de Administración de Riesgo.</li> <li>3. Verificación de los controles que los responsables de cada uno de los procesos están ejecutando.</li> <li>4. Evaluación de la adecuación de los controles a las especificaciones de cada proceso.</li> </ol>	93%	<p>El componente de Actividades de control de la Agencia se encuentra en operación normal y aplicando los controles disponibles para la operación y gestión institucional, sin embargo, se requiere fortalecer la supervisión e interventoría respecto al seguimiento a los riesgos e informar las alerta que se requieran.</p>	-9%

<p><b>Información y comunicación</b></p>	<p>SI</p>	<p>93%</p>	<p>El Componente Información y Comunicación de la ARN se encuentra en estado <b>Satisfactorio</b> del control por el diseño y funcionamiento de los instrumentos y/o herramientas que la Entidad ha definido e implementado en la aplicación de los controles como, por ejemplo: a) el Sistema de Información para la Reintegración (SIR); b) El Sistema Integrado de Gestión para la Reincorporación (SIGER); c) El Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB); d) el Sistema de Inventarios y Contabilidad ALADINO; y e) el Sistema de Información de Nómina HOMINIS. Estos sistemas son utilizados para la captura y procesamiento de datos de información; la organización de la información física y digital según las Tablas de Retención Documental (TRD); para la gestión documental; para el análisis de la información externa; para las políticas de manejo de la información y los datos disponibles de carácter confidencial para uso interno o externo; para definir las estrategias de comunicación de la Agencia; y, también, para la evaluación de satisfacción del cliente; sin embargo, se requiere implementar canales de comunicación interna para informar acerca de denuncias o quejas por parte de los funcionarios y contratistas de la Agencia, así como otras formas para recolectar información acerca de la situación operacional, de gestión y de convivencia laboral en la Entidad.</p>	<p>89%</p>	<p>El componente de Información y Comunicación de la Agencia se encuentra en operación normal y aplicando los controles disponibles para el buen desarrollo de la gestión institucional en lo referente a la información recibida, procesada y suministrada interna y externamente; igualmente, se vienen aplicando las políticas de seguridad de la información y de comunicación; sin embargo, se requiere fortalecer los siguientes aspectos:</p> <p>a) Fortalecer las políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la Entidad y emitir directrices sobre el manejo de información de carácter reservado; las personas autorizadas para brindar información en nombre de la Agencia; las regulaciones de privacidad y el tratamiento de datos personales.</p> <p>b) Desarrollar e implementar actividades de control que aseguren la disponibilidad, confiabilidad, integridad, conservación y seguridad de la información generada en los diferentes procesos, en especial sobre la documentación electrónica y física que forma parte de la TRD.</p>	<p>4%</p>
<p><b>Monitoreo</b></p>	<p>SI</p>	<p>93%</p>	<p>El Componente Monitoreo de la ARN se encuentra en estado <b>Sobresaliente</b> debido al control en el diseño y funcionamiento de los instrumentos y/o herramientas que la Entidad ha definido e implementado en la aplicación de control como, por ejemplo: a) la institucionalización y funcionamiento de los Comités: a) Sectoriales; b) de Gestión y Desempeño; c) Directivo; y, d) de Coordinación de Control Interno; y, también, las Mesas Técnicas de Trabajo. En estos espacios es donde se toman las decisiones frente a la operatividad y gestión; los resultados y el análisis de los riesgos que pueden afectar el desempeño de la Agencia; las evaluaciones internas y externas que se practican de forma independiente; y, también, la formulación de planes de mejoramiento; sin embargo, se requiere fortalecer algunos aspectos tales como aspectos: evaluar los resultados para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno de acuerdo con el esquema de las Líneas de Defensa y el implementar procedimiento de monitoreo.</p>	<p>93%</p>	<p>El componente de Monitoreo de la Agencia se encuentra en operación normal y aplicando los controles disponibles para la operación y gestión institucional en lo referente a los mecanismos e instrumentos definidos para tal fin; sin embargo, se requiere fortalecer la evaluación continua o autoevaluación para llevar a cabo el monitoreo a la operación de la Entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa teniendo en cuenta los indicadores de gestión; el manejo de los riesgos y los planes de mejoramiento, entre otros cuyo propósito es tomar las decisiones relacionadas con la corrección o el mejoramiento del desempeño en la Agencia.</p>	<p>0%</p>